

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

25936 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se prórroga concesión administrativa de la que es titular Centro de Negocios GBC, S.L. (antes denominada Desarrollos Turísticos Guadalquivir, S.L.U.) para la ocupación de parcela situada en calle José Delgado Brackenbury, anexa a la concesión administrativa cuya titularidad ostenta, ubicada en la zona de servicio del Puerto de Sevilla, con destino a aparcamientos de vehículos de trabajadores y usuarios del edificio Galia Puerto (E566).*

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se informa que el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en su sesión celebrada el 30 de Junio de 2026, ha resuelto prorrogar la concesión administrativa de la que es titular Centro de Negocios GBC, S.L. (antes denominada Desarrollos Turísticos Guadalquivir, S.L.U.) para la ocupación de parcela situada en calle José Delgado Brackenbury, anexa a la concesión administrativa cuya titularidad ostenta, ubicada en la zona de servicio del Puerto de Sevilla, con destino a aparcamientos de vehículos de trabajadores y usuarios del edificio Galia Puerto (E566), que finaliza el 30/06/2026 hasta el 31/12/2028, en los mismo términos indicados en su título concesional.

Lo que se hace público para general conocimiento

Sevilla, 22 de julio de 2026.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A260034022-1